



INFORMATIVO MENSUAL

Servicio de Noticias de la Mujer
de Latinoamérica y el Caribe
(SEMIac)

“Una mirada diferente a la información”

[Reportajes](#)

[Entre redes](#)

[Archivo digital](#)

[Navegando](#)

[Barómetro](#)

[Anuncios y
opciones](#)

[Señales](#)

SEMIac Reportajes

Cuba: Violencia y masculinidad, mirar detrás del lente

Por Dixie Edith

Las discusiones en torno a las relaciones entre hombres y mujeres deben profundizar en cómo se construyen las masculinidades y sus efectos, coincidieron los invitados al panel *Género, violencia y masculinidad*, que sesionó a mediados de mayo en la sede de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), en La Habana.

Magda González Grau, realizadora de audiovisuales y vicepresidenta de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC); Joel del Río, periodista y crítico de cine; y Abel Sierra Madero, historiador e investigador; con la conducción de Danae Diéguez, profesora del Instituto Superior de Arte, evaluaron cuatro cortos de ficción en el contexto del encuentro "Cine Pobre de Humberto Solás en Cinemateca", realizado este mes en La Habana.

Alina, 6 años; A la hora de la sopa; Tacones cercanos y Filiberto, todos dirigidos por mujeres, fueron los audiovisuales, materia prima para una polémica que partió de la interrogante de si el cine ha legitimado la violencia de género o, simplemente, es reflejo de una realidad que acompaña a la vida cotidiana.

Desde ese punto, los debates se extendieron hacia los entresijos del tratamiento de temas como la diversidad sexual, el maltrato silencioso, el abuso infantil, entre otros conflictos. Los especialistas coincidieron en que resulta injusto responsabilizar sólo a los medios audiovisuales del mal tratamiento de esos asuntos.

"Los medios de comunicación son reflejo de la inevitable subjetividad de sus realizadores y, sobre todo, de lo que acontece en nuestra cotidianidad", advirtió Joel del Río.

Para Diéguez, moderadora de la mesa, el género es un área política, de identidad, de derechos humanos y, por encima de las diferencias entre géneros o entre individuos, debe prevalecer el respeto incondicional a la inviolable dignidad de la persona.

La violencia que no se ve

Sin dudas, fue la violencia en sus múltiples manifestaciones uno de los hilos conductores de la cita, esta vez con la particularidad de que en dos de los materiales a debate fueron hombres los sujetos del maltrato.

"Los hombres no solo son victimarios, en ocasiones también son víctimas de la tradición, de las normas sociales", apuntó Diéguez.

A la hora de la sopa, una propuesta de Grethel Medina y *Filiberto*, de Julia Amanda García, a partir del empleo de diferentes recursos cinematográficos, recrean la reacción de dos hombres frente al maltrato sostenido y silencioso.

"Esa violencia soterrada, que va minando todo, es peor que la física. Y es la que más abunda", opinó González Grau, que ya se había acercado al tema en su teleplay *Obsena intimidad*.

La opinión de la realizadora entronca con la realidad cubana actual. Aunque las estadísticas sobre violencia intrafamiliar disponibles en Cuba no son abundantes ni generalizadoras, permiten confirmar que la violencia psicológica y la emocional son predominantes. También indican que son las mujeres y las niñas las principales víctimas.

Una investigación del Grupo de Estudios sobre Familia, del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), confirmó que en el contexto cubano la violencia psicológica "parece ser la más abundante y frecuente".

Ese estudio, realizado en 2006 por un colectivo de autores, fue titulado *Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social*, e incluyó entre las expresiones de violencia psicológica los "gritos, amenazas, humillaciones, ofensas, chantajes, desvalorizaciones"; pero también las "prohibiciones, intimidaciones, imposiciones".

Entre las consecuencias a largo plazo de este tipo de agresión están la desmoralización de las víctimas, subvaloración de sus capacidades e incluso, sobre todo entre los más jóvenes, la persona puede llegar a convertirse en un ser pasivo, incapaz de emprender proyectos propios, coinciden expertos.

Para Sierra, *Filiberto*, en particular, "es una evidencia de la masculinidad autoflagelada", aunque los tres panelistas coincidieron en que, al final del corto, cuando el protagonista rompe su relación con la mujer que lo presiona y se escapa con un circo, es un "acto liberador".

En tanto, *A la hora...* confirma un hecho muchas veces apuntado en la literatura científica sobre violencia: el maltrato genera maltrato "y puede convertirse en un bumerang", aseveró Sierra.

(Solicite envío de trabajo completo a semcuba@ceniai.inf.cu)

República Dominicana: Justicia victimiza a mujer y médico por aborto

Por Mirta Rodríguez Calderón

El viernes 11 de junio, un tribunal del populoso barrio capitalino de Los Mina impuso a un médico y a su paciente la elevadísima fianza de 400.000 pesos (algo menos de 10.000 dólares) y de 200.000 pesos, respectivamente. A él, por haber practicado un aborto y a ella por hacérselo. Además, ambos tendrán que presentarse ante un tribunal cada semana y estarán impedidos de ausentarse del país.

Para las feministas, el suceso se interpreta como el inicio de una cacería de culpables en este país donde, en enero, fue proclamada una reforma constitucional contentiva de un artículo que presume que existe *vida desde la concepción* y que ésta debe ser protegida a toda costa.

Aunque SEMlac no pudo confirmarlo hasta el momento de escribir este despacho, es poco presumible que la señora July Marte Jiménez, quien ya es madre, esté en condiciones de pagar esa suma, lo que la coloca en riesgo de ir a prisión, si bien en el código procesal penal del país se entiende por medida de coerción un conjunto de prácticas que no incluyen el internamiento en la cárcel.

"De acuerdo a la doctrina y a la jurisprudencia local, las medidas de coerción tienen como finalidad agotar una fase del proceso, evitar que el procesado se pueda sustraer a la acción de la justicia y a una posible condena", afirma John Garrido en la enciclopedia Wikipedia dominicana.

Más allá de interpretaciones que corresponden a expertos, desde ya el movimiento de mujeres está en alerta.

La abogada Desiree del Rosario, catedrática del Centro de Estudios de Género de la Universidad INTEC, comentó que "habrá que investigar cuál es la presunción de responsabilidad con la que piensan formular una acusación real, porque el artículo 37 de la constitución no tiene sanciones penales aplicables".

Es decir, acotó, "no se pueden adoptar medidas de coerción fundadas en este artículo; tendremos que ver esa resolución de medidas de coerción y entonces enterarnos de cuál es la situación".

Si bien la Constitución no hace precisiones al respecto, sí las hace el artículo 317 del Código Penal, un instrumento acerca del cual también está puesta la mirada de la gente consciente del país, por la desproporción inaudita de sanciones que prevé para los casos de interrupción de embarazos.

Un Código aislado de la realidad

Desde hace un tiempo se han estado preparando argumentos para esa y otras disposiciones del referido Código. Más de cuatro años atrás, las dominicanas y dominicanos enterados comenzaron a abogar por "un código penal moderno y consensuado", pero el proceso se detuvo.

En este país caribeño se producen cada año no menos de 100.000 interrupciones de embarazo en una población de ocho y medio millones de habitantes, de los cuales la mitad son mujeres.

El texto del Código en cuestión establece que será castigado con la pena de reclusión menor quien, "por medio de alimentos, brebajes, medicamentos, sondeos, tratamientos o de otro modo cualquiera, causare o cooperare directamente a causar el aborto de una mujer embarazada, aun cuando ésta consienta en él".

También establece la misma pena para la mujer que cause, consienta o se someta a un aborto -siempre que el aborto se haya efectuado-, y una sanción de seis meses a dos años a las personas que hayan puesto en relación o comunicación a una mujer embarazada con otra persona para que le produzca el aborto, aun cuando no hayan cooperado directamente en este.

En tanto, establece pena de cinco a 20 años de reclusión a los médicos, cirujanos, parteras, enfermeras, farmacéuticos y otros profesionales médicos, que, "abusando de su profesión, causaren el aborto o cooperaren a él".

Desde siempre esas disposiciones penales tuvieron la oposición de médicos y paramédicos, quienes alegaban que, si una mujer llegaba sangrando a un hospital, los obligaba a abstenerse de atenderla clínicamente, por tratarse de un aborto en curso.

Cuando se discutía la reforma constitucional, esa polémica volvió a revivirse y el Colegio Médico, así como otros grupos de científicos, brindaron a la opinión pública muchísimas razones médicas, las cuales no fueron suficientes frente al poderío de las iglesias, fundamentalmente la católica, que rompió lanzas contra las mujeres e influyó definitivamente ante los congresistas para que adoptaran el nuevo artículo.

En las recientes elecciones de mediados de mayo, la propia iglesia editó panfletos, vociferó desde los púlpitos y reclamó a sus feligreses y a toda la población para que no votara por los y las congresistas que habían rechazado el artículo.

Pero los resultados fueron otros: la ciudadanía eligió a buena parte de quienes votaron en contra, algunos con altísimas votaciones, como Minou Tavarez Mirabal, abanderada del rechazo en el seno del Congreso; y Julio César Valentin, quien preside la Cámara de Diputados hasta que se instale el nuevo Congreso, el 16 de agosto.

(Solicite envío de trabajo completo a semcuba@ceniai.inf.cu)

Trabajo infantil, mal de Latinoamérica

El número de niñas y niños que ejercen algún tipo de trabajo y que son víctimas de explotación, y en muchos casos de violencia y abusos, persiste en América Latina, según informes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

"Todo trabajo infantil es explotación laboral, porque esas tareas que hacen los menores pueden ser peligrosas por naturaleza, además de que interfieren con su educación", dijo Jesús de la Peña, coordinador subregional del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la OIT, durante la jornada por el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que se celebró el pasado 12 de junio en San José, Costa Rica.

Durante la conmemoración, los países miembros de la OIT reiteraron su compromiso de eliminar las peores formas de trabajo infantil para 2015 y erradicarlo en su totalidad para 2020.

A pesar de que el porcentaje de menores en estas condiciones disminuyó en siete por ciento en los últimos años, datos de la OIT revelaron que en la región, 10 millones de niños y adolescentes entre 5 y 14 años ejercen actividades laborales, lo que representa nueve por ciento de dicha población.

Cerca de 70 por ciento trabaja en el sector agropecuario y otros participan en la parte de servicios, trabajo doméstico y ventas ambulantes, según los informes de la organización internacional.

"Un niño que trabaja no tiene instrucción y será un futuro trabajador mal remunerado y seguramente del sector informal", advirtió de la Peña y añadió que la condición de género provoca una doble carga, al fomentar roles estereotipados.

"Una niña es colocada como (empleada) doméstica, incluso para cuidar otras niñas; hay una vulnerabilidad total".

De la Peña mencionó también que la mayoría de esos menores "proviene de

familias desestructuradas, comunidades urbanas y barrios marginales" y aseguró que "los trabajos que ejercen pueden ocasionarles daños a nivel físico y psicológico y, en algunos casos, son víctimas de explotación sexual".

Persiste violencia en el noviazgo

En México, "una de cada cuatro mujeres sufre algún tipo de violencia en su relación de pareja, ya sea de noviazgo o matrimonio", aseguró este junio Patricio Chaves Zaldumbide, coordinador general del proyecto "Abriendo Escuelas para la Equidad", de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la localidad de Durango.

Durante la inauguración del Programa en Durango, el funcionario de la SEP hizo referencia a que 25 por ciento de las mujeres mexicanas sufre acoso en los ámbitos laboral y familiar.

Pero además, "los últimos datos de la Encuesta de Violencia en el Noviazgo nos dicen que una de cada cuatro niñas, en algún momento de su relación de pareja, de 13 a 17 años, va a sufrir algún tipo de violencia física, psicológica o sexual", refirió.

Y aunque las mujeres son las más vulnerables ante la violencia, los hombres no están exentos, según Chávez.

"Los datos de la última investigación a nivel nacional, en 2009, indican que también los hombres sufren violencia: 40 por ciento de los jóvenes de las escuelas secundarias de nuestro país, en algún momento, sufrirá algún tipo o expresión de acoso vinculado, por ejemplo, con la discriminación en el orden cultural, religioso, racial, sexual o de género".

La violencia de género está vinculada a que se reproduzcan estereotipos y roles que, históricamente, nos ha asignado la sociedad en ámbitos como la escuela y el trabajo. En ese sentido, Chávez aludió a que casi 50 por ciento de los niños y niñas en las escuelas secundarias de México están de acuerdo con la frase: "La mujer sólo

debe dedicarse a las actividades domésticas".

Mientras, 46 por ciento cree que "los padres, los hombres, son los únicos que deben mantener el sustento económico de la familia".

"Desafortunadamente, estamos viviendo ante una expresión de inequidad", puntualizó el coordinador del proyecto.

Chávez recordó también que las mujeres en México y en América Latina ganan 17 por ciento menos de lo que ganaría un hombre en las mismas condiciones laborales. "Eso se llama violencia económica", advirtió.

En ese contexto, y partiendo de que la violencia se ataca con diálogo y comunicación y no con más violencia, 32 secundarias en Durango abrirán a partir de este mes, durante algunos sábados, como parte el Programa "Abriendo Escuelas para la Equidad", con el cual se pretende abatir los distintos tipos de violencia que son parte de la dinámica de los jóvenes en la actualidad.

India: niñas amenazadas

La directora del Hogar Meridional Soma de Calcuta y de la ONG New Light, Urmí Basu, alertó de la situación de las niñas en algunas ciudades de la India, donde sus vidas, "sin la debida protección, puede convertirse en una simple mercancía".

Basu concedió sus declaraciones con motivo del Día Internacional contra el Trabajo Infantil, celebrado el pasado 12 de junio, y apostó por la educación como método eficaz para sacar a las menores de "una espiral de marginación y explotación".

En entrevista a Europa Press, la funcionaria insistió en que las menores acuden a los hogares que habilitan "huyendo del abandono, la pobreza y la prostitución a la que se dedican la mayoría de sus madres, siendo conscientes de que, si no salen de ese ciclo en el que se encuentran, terminarán también dedicándose a la prostitución como única forma de vida". De esta forma, los tres centros que dirige Basu dan cobijo, actualmente, a

más de 220 niñas en el distrito de Kalighat.

El entorno de estas menores es opresivo, asegura, porque "no hay oportunidades ni motivaciones al alcance de su mano".

La ONG que dirige Basu se encarga de decirles que "nada es imposible" e incluso lo llevan a la práctica, como hace dos años cuando un grupo de niñas del proyecto viajaron por España y Alemania, algo impensable para cualquier persona de aquel barrio. "Fue una recompensa a su esfuerzo en los estudios durante todo un año", detalló.

Así, la directora de la ONG aseguró que las niñas del Hogar Meridional Soma "viven alejadas del entorno de riesgo de Kalighat y todas están bien atendidas y escolarizadas". Además, ha añadido que "saben, por primera vez, que pueden elegir su futuro e incluso algunas de ellas irán a la Universidad o aprenderán un oficio".

En cuanto a la situación global de la India, Basu advirtió que, según datos de Unicef, es el país del mundo con mayor número de menores de 14 años que se ven obligados a realizar trabajos que se consideran peligrosos o dañinos.

"El crecimiento económico sostenido que mantiene la India, desde hace ya años, está transformando el país; sin embargo, desde el punto de vista de la distribución de toda esa riqueza que se está creando, el camino que queda por recorrer aún es muy largo".

Asimismo, indicó que la violación de los derechos básicos de la infancia se expresa en múltiples formas, siendo la pobreza "el factor más importante", junto con la discriminación social que impone el sistema de castas, la falta de educación de los cabezas de familia o la percepción cultural que se tiene sobre el papel que corresponde a los pequeños en el seno de un hogar.

Discapacidad intelectual aumenta vulnerabilidad

Estudios recientes realizados en Estados Unidos demostraron que las mujeres con discapacidad padecen entre 4 y 10 veces más violencia que el resto de ellas.

En algunos casos, al hecho de ser mujeres se suman otros dos elementos discriminatorios: el primero es que poseen una discapacidad, y el segundo es que se da también la circunstancia de que esta es de tipo intelectual.

La sociedad atribuye a las mujeres con discapacidad intelectual papeles diferentes que al resto de las mujeres. Así son más vulnerables al abuso y violencia de género fruto de la dependencia, cuando son madres reciben pocos apoyos y se enfrentan a mayores dificultades para acceder al empleo.

Debido a los prejuicios sociales que existen en torno a este colectivo, especialmente vulnerable y desprotegido, la mujer con discapacidad intelectual se encuentra con el problema añadido de la falta de credibilidad.

Frente a esa situación, la Fundación Gmp, que apoya acciones dirigidas a mejorar la vida de las personas con Síndrome de Down y Daño Cerebral en España, ha organizado desde este junio el XII Torneo de Pádel Solidario.

Todos los beneficios recaudados en el torneo se dedicarán al proyecto "Mujeres y discapacidad intelectual: programa para compensar la triple discriminación". Dicho proyecto tiene como principales objetivos el proporcionar un servicio de orientación e información a todas aquellas mujeres con discapacidad intelectual que hayan sido víctimas de violencia o abusos.

Además, se destinarán apoyos específicos a las madres y a sus hijos, para su cuidado, en el caso de que trabajen fuera de casa. Este servicio permitirá la conciliación y garantizará un seguimiento cercano de las necesidades de los niños. Asimismo, se facilitará un servicio de intermediación laboral para mujeres con discapacidad intelectual que valorará las necesidades, orientará hacia el empleo y mediará con las empresas.

Educación contra la violencia en Nicaragua

Un 21 por ciento de las mujeres nicaragüenses sufre algún tipo de violencia, según revelan los datos la

última encuesta de Demografía y Salud de esa nación, uno de los países de América Latina donde se encuentran más casos de violencia física y sexual contra la mujer.

La educación es la herramienta principal en la lucha contra la violencia de género y por este motivo Intervida la utiliza como pilar de su proyecto "Promoviendo la equidad de género", que lleva a cabo en Nicaragua desde hace dos años.

Intervida es una organización no gubernamental (ONG) internacional de cooperación al desarrollo y sensibilización social, que actúa localmente con las comunidades para promover el cambio social sostenible a través de la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables, en especial de la infancia, e incidiendo en las causas de la pobreza y las desigualdades.

En el marco de este proyecto, se está capacitando y formando en materia de género a periodistas y corresponsales en Jinotega. Estos colectivos son clave para la divulgación y sensibilización de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la sociedad nicaragüense, y para generar conciencia pública sobre la necesidad de proteger y difundir los derechos de las mujeres.

También se trabaja en la atención a las que son víctimas de violencia de género, en el acompañamiento del proceso de denuncia, atención médica y psicológica.

Además, con el objetivo de conseguir una mejora en la capacidad de respuesta por parte de los funcionarios, Intervida ofrece el curso de diplomados en Abordaje de la Violencia hacia las mujeres y la niñez, desde una perspectiva de género y derechos de la infancia (Jinotega y Managua), que integra una formación multidisciplinar.

(Fuentes: AP, El siglo de Durango, Europa Press, El Mundo.es, Canal Solidario)

Barómetro

“Abordaje de la violencia de género contra las mujeres en las piezas periodísticas de los diarios en Asunción” (Seguimiento técnico), Febrero, 2010.

Observatorio de Medios de Comunicación. Paraguay

El presente estudio es el primero de una serie anual que se realizará en aras de contar con datos suficientes, confiables y objetivos sobre la forma en que los medios masivos de comunicación abordan la violencia de género contra las mujeres en el país suramericano.

Para la elaboración de este estudio se han tomado indicadores de comunicación y de género, con el fin de contar con datos objetivos y cuantificables.

Los resultados de cada estudio y de la serie anual se convertirán en insumos para el trabajo de incidencia política que realizará el Observatorio de Medios de Paraguay, llevado adelante desde la Secretaría de la Mujer del Paraguay.

(Solicite el artículo a semcuba@ceniai.inf.cu)

Señales

Masculinidad y violencia: aproximaciones desde el universo del deporte

Por:

Julio César Gonzáles Pagés (Doctor en Ciencias Históricas. Coordinador General de la Red Iberoamericana de Masculinidades. Profesor de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana)

Daniel Alejandro Fernández González (Licenciado en Historia. Integrante de la Red Iberoamericana de Masculinidades. Profesor del Departamento de Estudios Cubanos del Instituto Superior de Arte).

(Especial para **No a la Violencia**)

Para quienes estamos comprometidos con alcanzar relaciones entre hombres y mujeres, signadas por la equidad, el respeto y el diálogo, fomentar una cultura de paz que revierta la violencia que subyace en las actuales relaciones de género se convierte en un objetivo ineludible.

Educar a las nuevas generaciones a través de la comprensión de las múltiples formas que adopta la violencia, la manera en que la construcción social de género se convierte en un catalizador de esta, y en la búsqueda de soluciones necesarias para eliminarla, se ha convertido en un elemento de prioridad dentro del trabajo de instituciones y especialistas que investigan el tema.

Recordemos que la violencia es una de las problemáticas que afectan a las sociedades del presente, desde sus estructuras más básicas –dígase la familia– hasta aquellas más complejas, como las relaciones entre las naciones. Este fenómeno se hace sentir a lo largo de todo el planeta, sin reparar en latitudes geográficas, diferencias culturales, contextos socioeconómicos, multiplicidad de ideologías, identidades colectivas o en la heterogeneidad de espacios de socialización de los seres humanos.

A escala mundial, el fenómeno de la violencia se muestra en constante aumento, a pesar de los múltiples esfuerzos que se realizan en pos de detener esa progresión y del conocimiento tácito sobre la gravedad de las consecuencias que implica este flagelo.

Visualizar la violencia en los distintos ámbitos de las relaciones humanas no se convierte en una tarea difícil de realizar. De un modo u otro, hombres y mujeres se encuentran sumidos en sus garras, la sufren

y la ejercen. En un mundo signado por las inequidades, las desigualdades y las discriminaciones de todo tipo: económicas, raciales, sexuales, de género, de nacionalidad; la violencia se convierte en un eje transversal de las relaciones sociales, utilizada como un vehículo para la obtención y el mantenimiento de un poder que convierte en sujetos dominantes a unos pocos y subordina a la gran mayoría.

Las formas que adopta la violencia son disímiles, cual de ellas más despreciable y capaz de provocar daños irreparables. Desde la que se reconoce como más visible: la violencia física, pasando por la psicológica, la emocional, la económica o la violencia sexual; hasta llegar a otras que sobrepasan el marco de las relaciones entre las personas, como es la violencia ambiental, esa que mantiene en vilo a todo el planeta por sus apocalípticas consecuencias. La violencia habita y penetra todos los espacios posibles: calles, escuelas, hogares, zonas urbanas y rurales, espacios deportivos y musicales. Fenómenos como las guerras, tan comunes hoy, la llevan a los mares, océanos, a los cielos.

Como bien señalábamos en una idea anterior, la violencia es el recurso por excelencia al que acuden aquellos que poseen y buscan conservar un poder sobre otros y otras. Violencia y poder van de la mano, forman parte de un sistema de dominación-subordinación que impera en el universo de las relaciones entre las personas, entre hombres y mujeres.

La definición de la violencia masculina no debe aislarse del entendimiento de los procesos y relaciones sociales de género. En un mundo construido social y culturalmente para perpetuar la posición privilegiada de los hombres en ese sistema, la violencia ha sido el instrumento mediante el cual estos han ejercido su hegemonía, legitimando el carácter patriarcal de sus sociedades.

La violencia se convierte así en una cualidad propia de los hombres, indispensable para el desarrollo de un modelo de masculinidad hegemónica, al cual todos los hombres deben aspirar; mientras que a las mujeres les están vedadas todas aquellas conductas y patrones que lo conforman.

Según estudios realizados por el experto anglosajón Michael Kimmel, ser masculinos presupone no ser femeninos, o sea, no ser como las mujeres. Kimmel expone cuatro aspectos centrales que existen en el imaginario que tienen los hombres acerca de lo que significa ser masculino.

Al enunciar el último de estos elementos afirma que el hombre debe: “mantener una posición de agresividad y violencia física y psicológica activa todo el tiempo”¹. Se tiene que demostrar a otros hombres, a las mujeres, ancianos y niños, el empleo de la agresión física o verbal como cualidad indispensable de hombría y poder masculino.

Ejercer la violencia es una cualidad que se les impone a los hombres. Forma parte del proceso de construcción de su masculinidad, de las características que los han de definir como hombres en sí, varones hegemónicos. La palabra masculinidad ha sido construida históricamente bajo esos cánones y preceptos, por lo que solo nombrarla ya denota superioridad, fuerza y violencia.

Está inscrita de esa manera en las disposiciones del inconsciente de los hombres y de las mujeres, como bien refiere Pierre Bordieu². No cabe dudas que se trata de un conjunto de ideas socio-ideológicas-culturales que se han encargado de preservar la hegemonía masculina como centro de poder.

Desde pequeños, los hombres son conducidos a la asunción de los patrones conductuales asociados al ser masculino, varón, macho. A los varones se les enseña que, para ser hombres, deben controlar el mundo y lo primero que deben controlar es a ellos mismos y a las mujeres que los rodean. El asumir la violencia como parte intrínseca de su identidad y de ese proceso ocupa un espacio primordial. Las dinámicas del proceso formativo que se les imponen encierran, todo el tiempo, la asimilación de conductas violentas, agresivas.

En todos aquellos espacios de socialización que actúan como agentes definidores de lo que deben ser los hombres, la violencia es partícipe directa. Todo lo que los rodea va encaminado a reforzar ese proceso: tanto la familia como la escuela, la radio, la televisión, la interacción con otros niños.

Hombres y mujeres comienzan a ocupar lugares antagónicos en este proceso de construcción y socialización de género. Las normas, valores y estereotipos que ambos aprenden y aprehenden desde la infancia como parte de dicha socialización implican que los niños tienen que acoger la violencia como una normativa imprescindible de cumplir.

Las niñas, por su parte, han de alejarse de todas aquellas conductas y espacios que tiendan a fomentar esa cualidad masculina. Ellas están “diseñadas” para cultivar cualidades que difieren totalmente de las asignadas al género masculino. Deben ser amorosas, sentimentales, tiernas, dóciles, débiles.

La violencia se convierte en requisito indispensable para competir, para ser fuertes y activos, para detentar un poder; en fin, para dominar no solo a las mujeres, sino también a otros hombres. Resulta

¹ Kimmel, Michael: “Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina”, en Valdéz, Teresa; Olavaria, José (Comps.): *Masculinidad(es) poder y crisis*, Ediciones de las Mujeres, Santiago, Isis Internacional/FLACSO, 1997. p. 51.

² Bordieu, Pierre: *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona, 1999.

lógico, entonces, que sea un arma esencial para determinar las relaciones de dominación-subordinación que se establecen en el seno de su género.

Aquellos hombres que no sepan o no logren desarrollar su condición violenta dentro de las relaciones de género, comienzan a ser estereotipados peyorativamente, asociados a lo femenino, discriminados, puesta en duda su masculinidad.

Al ser discriminados además por otras diferencias, ya sean raciales, clasistas, económicas o de orientación sexual, se van alejando sus opciones de alcanzar el modelo hegemónico de masculinidad que impone su contexto; comienzan también a ser subordinados, lo cual no los exime de que mantengan un poder y que sean violentos con las mujeres. Al contrario, muchas veces contribuyen a reforzar esas actitudes hacia las mujeres que los rodean.

En los momentos actuales, cuando varios autores coinciden en señalar la existencia de una crisis de la masculinidad, a partir de los avances logrados por los movimientos feministas, con sus lógicas consecuencias para el orden tradicional de género; y los cambios socio-económicos y culturales que se han sucedido en nuestra “aldea global”, con su consecuente pérdida de poderes y privilegios³; la salida que escogen muchos varones para demostrar su angustia ante este hecho es aumentar el ejercicio de episodios violentos contra sus parejas, sus hijos e hijas, u otras personas cercanas o no.

Ya lo hemos enunciado. Los hombres ejercen constantemente la violencia contra las mujeres y contra otros hombres. Al mismo tiempo, la presión constante que significa poder reunir todos aquellos requisitos que se consideran indispensables para demostrar la posesión de una hegemonía masculina –lo cual resulta tan complejo como casi imposible de cumplir– condiciona que, sobre sí mismos, los hombres practiquen la violencia.

Desde el mismo instante en que se ven obligados a suprimir todos esos sentimientos y emociones asociados a lo femenino; los momentos en que son conducidos en su socialización con otros hombres a alcanzar metas que se saben impedidos de realizar; o aquellas situaciones en que, por la necesidad de demostrar su masculinidad, ponen en peligro su integridad física; los hombres están aplicando sobre ellos mismos las más diversas formas de violencia.

Citar o mostrar ejemplos de cómo se manifiestan en las realidades cotidianas de las sociedades presentes, esta “tríada de la violencia”, definida así por uno de los grandes teóricos de las masculinidades⁴, pudiera conducirnos a escribir una lista tan extensa como la distancia que nos separa del más alejado planeta del sistema solar. Por ello vamos a ubicarnos en el contexto de uno de los espacios de socialización por excelencia de los seres humanos: el universo de las prácticas deportivas; mostrando cómo el deporte puede convertirse en un catalizador de la violencia, en cualquiera de sus variantes.

Históricamente, el universo deportivo se ha comportado como un terreno de legitimación y recreación de las relaciones sociales establecidas en los más diversos contextos epocales, geográficos y culturales. Superado desde hace décadas en su definición más primigenia de “...sistema de competiciones físicas que buscan medir y comparar las actuaciones del cuerpo humano concebido como polémica siempre perfectible...”⁵; se ha convertido en un espectáculo donde convergen y se expresan fenómenos y aspectos sociales como la violencia, las conciencias e identidades colectivas, las relaciones raciales y de género, la corrupción; en un campo donde se interconectan y tienen lugar relaciones económicas, comerciales y se validan intereses políticos propios de las sociedades modernas.

Concebido como un espacio esencialmente diseñado para los hombres, el mundo del deporte no ha podido desprenderse de los discursos y realidades que subyacen en las dinámicas de las relaciones de género que han regido –y lo continúan haciendo– el decurso de las sociedades a escala planetaria⁶.

Pese a los sostenidos avances alcanzados por la mujer, el deporte se ha mantenido como un espacio construido, practicado, disfrutado y regulado mayoritariamente por los hombres. El que ellas se hayan incorporado de manera oficial a la práctica de casi todas las disciplinas, que ocupen su lugar en las gradas como aficionadas o fanáticas, e incluso participen de las ganancias económicas que deja la

³ Olavaria, José: “Apuntes para la construcción de una agenda pro género que incorpore a los hombres”; Gálvez, Luis Edmundo: “Las fisuras del modelo de masculinidad hegemónica y sus efectos sobre la cohesión social”, en Astellarra, Judith (Coord.). *Pacto entre los géneros y políticas públicas*. Género y cohesión social. Barcelona: Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad), 2009.

⁴ Kauffman, Michel: “Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres”, en Valdéz, Teresa; Olavaria, José (Comps.), ob. cit.

⁵ Brown, Jean Marie: *Sociología política del deporte*, Editorial Macrolibros, París, 1968, p. 44.

⁶ Dunning, Eric; Maguire, Joseph: *Las relaciones entre los sexos en el deporte*, 1997; Fuller, Norma: *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú*, Fondo Editorial-PUCP, Lima, 1997; Silva, Paula; Botelho, Paula; Queirós, Paula: “Género y deporte: la construcción de feminidades y masculinidades”, *Revista Digital*, Buenos Aires, a.11, n. 96, 2006.

actividad atlética, no ha cambiado el modelo de hegemonía masculina que impera en el universo deportivo.

La práctica deportiva lleva implícita, siempre, la presencia de conductas y características propias del modelo de masculinidad hegemónica impuesto, cultural e ideológicamente, por esos grupos de hombres que detentan el poder social en cualquier contexto. Hablamos de la fuerza física, la agresividad, la potencia, las habilidades y, por supuesto, las conductas y acciones violentas en las que subyace la validación del ideal del varón hegemónico, la reafirmación de la detención del poder en las fronteras de lo masculino.

Particularmente, la violencia ha sido una cualidad históricamente asignada a los hombres, utilizada en función de alcanzar dicho poder y legitimar su posición dentro de la relación de dominación-subordinación que se establece.

El universo deportivo no es la excepción. Resulta lógico entonces que, en aquellas mujeres que participan de este espacio, la sociedad “incorpore” a sus vidas esos códigos y patrones conductuales masculinos, ante la supuesta imposibilidad de colegiar su femineidad en ese mundo; inclusive esas que practican muchas de sus disciplinas, calificadas como violentas e hipermasculinizadas, van a parar mayoritariamente a ese banco de acusadas de “varoniles”.

Otra arista muestra a aquellos hombres –particularmente en la niñez y la adolescencia– que no logran insertarse y demostrar sus éxitos en la práctica deportiva, provistos y estereotipados --en muchas ocasiones-- de un aura femenina que inclusive llega a poner en duda el criterio homofóbico de “correcta orientación sexual”.

Evidentemente, existe una relación basada en la inequidad cuando hablamos del vínculo género-deporte; donde la menos beneficiada no solo es la parte que integra el estúpidamente llamado “sexo débil”, sino también aquellos hombres que, al menos en el campo de las disciplinas atléticas, no se logran mostrar como “machos hegemónicos”, merecedores de disfrutar del poder social que se pone en juego en este espacio.

En todas las áreas donde el deporte ocupa el centro de la atención: terrenos, graderías, peñas y demás sitios de polémica, puestos laborales, artículos periodísticos, transmisiones televisivas, establecimientos y paredes con imágenes y grafitis, se justifica su existencia como actividad social que tributa al comportamiento, actitudes, costumbres y actividades sociales reservados históricamente para hombres hegemónicos.

Subrayar la inexistencia de fronteras geográficas, culturales, de sistemas, religiosas o de idiomas, en el marco de las dinámicas que adoptan las relaciones entre hombres y mujeres en la esfera del deporte, es un elemento importante para entender el carácter universal de esta problemática. No importa si lo visualizamos en una peña beisbolera de la capital cubana, en un estadio de fútbol ecuatoriano donde se juega un derby local, en el monto de las ganancias que genera una liga profesional europea y su distribución; o si nos trasladamos a un campo de refugiados(as) somalíes, ubicado en su vecina Kenya, donde un grupo de mujeres que juegan voleibol son discriminadas por no cumplir las indicaciones patriarcales que les impone su religión, la musulmana.

Las inequidades de género, la discriminación y la violencia en cualquiera de las variantes que nos presenta Kauffman en su tríada se manifiestan, particularidades aparte, en una misma dimensión y siguiendo el mismo discurso que proyecta el modelo hegemónico de masculinidad. Ejemplo de ello son los tres escenarios que les presentamos a continuación:

Hombres ejerciendo violencia sobre las mujeres

Pensemos en la situación que nos muestra un documental realizado por la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en un campamento de refugiados somalíes, situado en Kenya⁷. Allí, como parte del trabajo humanitario que realiza la ACNUR para mejorar las difíciles condiciones de vida de estas personas, y a partir del establecimiento de una perspectiva de género para su consecución; los miembros de esa organización han comenzado a incentivar en las mujeres la práctica de disciplinas deportivas, particularmente el voleibol, como vía para modificar la subordinación y la ausencia de libertades en que las refugiadas se encuentran sumidas por la fuerte estructura patriarcal en que se desenvuelven.

La gran mayoría de los miembros del campamento se oponen a que las mujeres jueguen voleibol, escudados tras los preceptos que dicta su religión, que enuncian y justifican el papel subordinado de la mujer, su supuesta debilidad, las funciones siempre domésticas que les están asignadas por mandato

⁷ UNHRC: *Una oportunidad para el deporte*. (versión español), en DVD de la Agencia de la ONU para los Refugiados, 2008, 23 min. (DVD-ROM).

divino, su exclusión de los espacios públicos y, por supuesto, por la renuencia y el temor a permitir que ellas participen de una actividad legitimada por su cultura y su propia religión como exclusiva de los hombres.

Esta situación ha condicionado no solo ese rechazo, sino también la adopción de actitudes y prácticas violentas que todo el tiempo actúan en detrimento de la posibilidad de que estas mujeres, muy jóvenes todas, comiencen a vislumbrar que existe una manera más feliz de vivir –no importa que sea en un campamento de refugiados–, que es posible disfrutar de derechos que son inalienables.

Desde el mismo momento en que esos hombres, o mejor sus padres, hermanos, primos, amigos, varones que comparten sus mismas edades, pretenden negarles el derecho a participar de una actividad social que en su concepción es abierta a todos por igual, se está ejerciendo violencia sobre esas mujeres, al discriminarlas, excluirlas.

No solo las agreden al lanzarles piedras u otros objetos mientras juegan; constantemente las presionan emocional y psicológicamente al catalogarlas como “mujeres de la calle”, “renegadas de su religión”, “jóvenes que nunca encontrarán un esposo que las acepte”; las obligan a jugar usando todo el vestuario que su religión les impone, pese al sofocante calor keniano. Esto provoca que muchas de ellas, aunque sientan el deseo de poder unirse a las que han decidido ignorar esas agresiones, no puedan dar el paso necesario de romper con el estigma de subordinación histórica, propia de su cultura, “benedicida” por su religión.

Hombres que ejercen violencia contra otros hombres

Boca Juniors ante River Plate, la Roma versus Lazio; el Manchester United enfrentando al Chelsea, la selecciones nacionales de Argentina y Brasil rivalizan en un partido clasificatorio al próximo mundial. Cualquiera de los estadios que acogen estos partidos de fútbol pueden servirnos como escenario perfecto.

Los actores principales no se encuentran precisamente en la cancha, no andan corriendo tras un balón. No son estrellas mundiales, íconos de un nuevo modelo del hombre-triunfo moderno. Sus nombres, apellidos o apodos no son coreados a viva voz por miles de personas: Kaká, Ronaldinho, del Piero, Raúl o Drogba.

Los protagonistas de este momento son reconocidos bajo diversas denominaciones, a tenor con la región o el país donde nos encontremos: hinchas, barras bravas, hooligans, tifosis. Un común denominador los define: la inmensa mayoría son hombres y se distinguen, visiblemente, del resto de las personas que acuden a un estadio a disfrutar de un partido de fútbol.

Una de las cualidades que poseen estos grupos de hombres es el ejercicio de la violencia. En un estudio realizado a hinchas de los clubes argentinos Colegiales y Huracán, estos coincidían en señalar entre sus particularidades el uso constante de las prácticas violentas. A su juicio, ponían a disposición del honor del club sus saberes violentos para no ser ofendidos por los adversarios.

Ello estaba motivado porque subyacente al encuentro futbolístico se dirimían cuestiones de honor del club y de sus simpatizantes, que solo pueden debatirse en el plano de los enfrentamientos⁸.

Para Dunning, entre las causas que condicionan las conductas violentas de hinchas como esos, se encuentra la relación con códigos propios de un modelo de masculinidad dentro del universo deportivo que: resalta hasta el extremo la rudeza y la habilidad para pelear; es, en ese aspecto, distinto de grado –pero no de clase– de las normas de masculinidad actualmente dominantes en la sociedad en general; y tiende a recibir la constante condena de los grupos socialmente dominantes⁹.

A partir de la formación de una identidad colectiva respecto a su club o selección nacional de preferencia, los hinchas asumen un compromiso y un sentido de pertenencia hacia sus equipos que, en muchas ocasiones, se convierten en su principal fuente de satisfacción. Derivado en lógicas confrontaciones locales o nacionales, el ejercicio de la violencia se convierte en un eje transversal de su accionar, que busca legitimar la victoria de su club en las gradas o, en su defecto, “escarmentar” a sus rivales por el revés sufrido.

Los ejemplos que pudiéramos citar acerca de las graves consecuencias que han producido enfrentamientos entre hinchadas pudieran ser muchos. Uno mundialmente conocido por la estela de muerte y horror que dejó a su paso fue durante el partido Liverpool-Juventus, en 1985.

En este caso, queremos referenciar algunas ideas que nos comentara la abogada uruguaya Graciela Navarro, en una entrevista para la Red Iberoamericana de Masculinidades. Ante una pregunta sobre la participación de las mujeres como espectadoras en los estadios, Graciela responde: “cada vez menos

⁸ Garriga, José Antonio: “Lomo de Macho. Cuerpo, masculinidad y violencia en un grupo de simpatizantes del fútbol”, en *Cuadernos de Antropología Social*, Buenos Aires: UBA, n. 22, p. 201-216, 2005.

⁹ Dunning, Eric; Maguire, Joseph: ob. cit.

me parece... el ambiente en los estadios se ha tornado tan violento que es bastante difícil para la familia asistir al estadio sin correr algún riesgo. Por lo menos eso es lo que está en la conciencia de todos... vas al fútbol en este momento y no sabes bien qué te puede pasar”¹⁰.

Hombres que ejercen violencia contra sí mismos

Es verano en Cuba, un grupo de jóvenes se encuentra de *camping* en el litoral norte del occidente de la isla. Suman 11 varones que comparten varios espacios de socialización: viven todos relativamente cerca, acuden a la misma escuela, van juntos a fiestas y conciertos, y en los meses donde el calor alcanza sus cotas más altas, la playa y el *camping* se convierten en sus opciones de preferencia.

Entre ellos se pueden observar varias diferencias. Los hay de todas las “razas”: blancos, negros y mestizos; se hace evidente que algunos poseen una calidad de vida superior; la complejidad de sus cuerpos es diversa: unos son fuertes, con una musculatura bien desarrollada, otros tienen unas “libritas de más”, y dos de ellos asemejan “largas y delgadas varas”.

Hay una cualidad por sobre todas que los une. Varios autores reconocen la existencia en jóvenes como estos, con tendencia a celebrar el ejercicio de situaciones de riesgo, la práctica de la violencia, así como el descuido y abuso excesivo de sus capacidades corporales, como parte de la búsqueda de un modelo de identidad masculina victorioso, en correspondencia con lo que se espera de ellos como varones¹¹.

Estos jóvenes no son la excepción. En la mañana acuden a uno de los sitios más representativos del lugar. Conocido como “la cueva del pájaro”, es una especie de poceta en el litoral rodeada por una elevación rocosa que llega a alcanzar los 10 metros de altura.

Allí, los rasgos propios de la competitividad entre los varones jóvenes, la validación de su “hombría” al enfrentar episodios de riesgo, se convierten en el *non plus ultra* de sus juegos. Lanzarse a las profundidades de la poceta desde la altura mencionada es la prueba de fuego. La presencia de chicas y de varones con experiencia en esa situación, un factor que los incita a no defraudar.

En ese instante, algunos de esos varones, que por primera vez se enfrentan a este “salto ornamental”, se ven impelidos, en una demostración de temeridad, valentía y arrojo, a ejecutar el salto. Ello a pesar de que desconocen que la profundidad de las aguas les puede jugar una mala pasada, que lanzarse con miedo les puede hacer chocar contra las rocas laterales. Hacerlo te coloca en el grupo de los “bárbaros”, “los hombres a todas”, para los cuales el próximo paso es rivalizar a ver quién efectúa los mejores clavados. Aquellos que no logran vencer sus miedos se convierten en objeto de continuas burlas y descalificaciones como: “cobarde”, “estás flojo”, “no tienes huevos”. La posibilidad de sufrir daños físicos en esta situación se da la mano con la presión psicológica que enfrentan estos jóvenes en ese espacio de ocio.

Agotadas ya todas las opciones de saltos, y diferenciados los “salvajes” de los “flojos”, una nueva competencia se fragua. Comienzan a nadar mar adentro buscando llegar a la posición donde las aguas del mar adquieren un azul más intenso. Una vez más la situación descrita en el párrafo anterior se repite. Aquellos varones con menos práctica en la natación empiezan a quedarse atrás. Los mueve el saber que, con solo llegar, no importa cuán demorado sea, son eximidos de ser objeto de esas burlas y descalificaciones. Por ello, a pesar de tragar constantemente “buches” de agua, de sentir cómo el cansancio físico comienza a hacer mella en ellos, lo intentan. Lo peor de todo es que, una vez que lleguen, deberán volver.

En solo dos horas estos jóvenes han dado rienda suelta a la competencia masculina. Varios emergieron victoriosos de ella, su condición de superhombres en ese espacio ha sido legitimada por las chicas que intentarán conquistar en la noche y por aquellos que deberán contentarse con tener sueños donde la situación vivida sufra profundos cambios a su favor.

En el relato de estas experiencias vemos que estos varones asumen un comportamiento que algunos autores definen como “mito del héroe”, mediante el cual “...muchos varones aprenden que para poder legitimarse como tales deben ser héroes y tener historias que contar”¹².

La violencia masculina, sustentada por la ideología patriarcal, es un fenómeno que trasciende lo particular. Decir que es un problema solucionable a corto plazo sería engañarnos a nosotros mismos. Desde nuestras posiciones como actores sociales, podemos comenzar a combatirla, en primer lugar,

¹⁰ Fernández González, Daniel Alejandro: Entrevista a la abogada uruguaya Graciela Navarro. *Red Iberoamericana de Masculinidades*, marzo de 2009. Disponible en: <<http://www.redmasculinidades.com>>. Acceso en: 20/3/2009.

¹¹ Figueroa, Juan G.: “Elementos para el estudio de la sexualidad y la salud de los varones integrantes de las Fuerzas Armadas”, en Pantelides, Edith; López, Elisa: *Varones latinoamericanos*. Estudios sobre sexualidad y reproducción, Editorial Paidós, Buenos Aires, 2005, pp. 47-80.

¹² *Ibid*, p. 52.

respetando la diversidad genérica, sexual, racial y generacional. Tenemos que ser capaces de tolerar la otredad y despojarnos de esos prejuicios sociales que tanto nos dañan y nos hacen menos personas, porque consumen una parte de nuestro yo individual. Lograr esto constituye una tarea harto difícil, pero el punto de partida está en nosotros mismos.

Por su parte, las autoridades y órganos de poder de la sociedad podrían apoyar enormemente a combatir los problemas de violencia callejera y doméstica. Podrían contribuir a crear talleres, que se impartan en las escuelas, centros laborales, prisiones, etc. Con esto lograrían enfrentar en parte el problema, haciéndolo público y reflexionando con las personas acerca del daño real que produce a nivel psicológico y social. Servirían como sustento, muchas Organizaciones No Gubernamentales (ONG), que defienden los derechos de la diversidad sexual, las mujeres, los niños, los desvalidos, los inmigrantes, los negros y mestizos.

Es un problema que necesita que lo hagamos visible, porque de ello dependen la felicidad y tranquilidad social de millones de personas en el mundo.

Es necesario aprender a deconstruir tales estereotipos patriarcales, que lejos de que pensemos que nos ayudan a prepararnos para enfrentar la vida, nos la hacen más difícil porque nos obligan a cumplirlos al pie de la letra.

Entre redes

Piden a la UE pronunciamiento contra impunidad en Guatemala: *Las redes de la sociedad civil europea, al condenar las situaciones generadas en los últimos días en Guatemala, pidieron a la Unión Europea (UE) pronunciarse por el alto grado de impunidad que vive el país y el deficiente funcionamiento de la administración de justicia, que de nuevo se evidencia con el nombramiento del fiscal del Ministerio Público (MP). En un comunicado conjunto, las organizaciones europeas, entre ellas la Iniciativa de Copenhague para Centroamérica y México (CIFCA) y la Plataforma Holandesa contra la Impunidad en Guatemala, manifestaron su profunda preocupación por las situaciones sucedidas en el país y la renuncia de Carlos Castresana de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) La organizaciones agregaron que el recién nombrado fiscal del MP, Conrado Reyes, en lugar de demostrar su compromiso a favor de la justicia, denotó lo contrario, mediante sus primera acciones de frenar el proceso de lucha contra la impunidad y dismantelar el equipo profesional de la Unidad Especial de la Fiscalía de Apoyo a la CICIG, que había producido resultados positivos. La red de la sociedad civil europea considera que es necesaria una moratoria en la ratificación de los acuerdos de Asociación entre la UE y Centroamérica, recientemente establecidos, hasta que la contraparte guatemalteca esté en condiciones de garantizar la vigencia del estado de derechos en todo su territorio. (Más información en <http://www.cerigua.info>)*

Archivo Digital

Bibliografía

Título: Maltrato infantil. Un problema de todos

Autora: María Elena Francia Reyes

Referencia: *Revista Cubana Medicina General Integral*, 2003;19(1)

Descriptores: Maltrato infantil.

Resumen:

Se realizó un trabajo descriptivo, retrospectivo y transversal de los alumnos caracterizados con factores de riesgo, así como de sus familiares durante el curso escolar 2000-2001 en la Escuela Primaria "Patria Nueva", en El Vedado, con el objetivo de determinar cómo se comporta el maltrato infantil, y específicamente identificar aquellos niños que pueden ser objeto de maltrato. Se determinó el nivel socioeconómico y el sociocultural de las familias objeto de nuestra investigación, así como la identificación de los miembros de la familia que fueron objeto de maltrato en su niñez.

SEMLac facilita el acceso gratuito por vía email a información disponible en nuestro Archivo Digital.

Solicita los materiales de tu interés a: semcuba@ceniai.inf.cu

El Archivo de SEMLac cuenta con una Biblioteca Digital con más de mil libros, informes internacionales y otros materiales de interés sobre temas como género, salud, derechos sexuales y reproductivos, diversidad sexual y violencia.

También contamos con una Bibliografía que permite la búsqueda rápida de estudios, investigaciones y otros materiales.

Anuncios y Opciones

Directorio de Mujeres

Un directorio de mujeres especialistas en cualquier rama del saber, científicas, artistas, escritoras, periodistas y creadoras en general. Una iniciativa de SEMLac para ampliar la presencia de la mujer en los medios de comunicación. Para sumarse, envíe sus datos a nuestra dirección electrónica Nombre, Especialidad, Institución, Publicaciones (incluir fecha de edición) u otro tipo de obra, Temas de interés, Localización, e-mail.

Usted aparecerá en nuestro directorio, recibirá nuestros servicios informativos gratuitos y será parte de este proyecto para dar voz a las mujeres. Sólo necesita enviar sus datos a semcuba@ceniai.inf.cu.

Congreso Internacional “Las políticas de equidad de género en perspectiva: nuevos escenarios, actores y articulaciones”

Convocado por el Área Género, Sociedad y Políticas de FLACSO-Argentina, del 10 al 12 de noviembre, en la sede académica de Buenos Aires, Argentina

Ejes Temáticos: Retos del proceso de globalización a las políticas de equidad de género; mujeres, ciencia y desarrollo con equidad: actualización de análisis y propuestas para una articulación virtuosa; transformaciones de las relaciones de género en el contexto de la crisis económica: aprendizajes y proyecciones a futuro; la igualdad de género en la construcción de la sociedad del conocimiento: estrategias para la inclusión y la innovación; desafíos en la construcción del diálogo intercultural: voces e iniciativas desde las mujeres

Inscripción abierta para expositores hasta 30 de julio de 2010

Más información en: www.prigepp.org/congreso

Premio por la Vida y la Seguridad de las Mujeres

La Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe (CATWLAC) invita a representantes de la sociedad civil en la región, a funcionarios y funcionarias, activistas y a la ciudadanía en general, a participar en el 3º Premio Latinoamericano por la Vida y la Seguridad de las Mujeres 2010. De acuerdo con información de la CATWLAC, la premiación se llevará a cabo en el marco del Día Internacional contra la Trata de personas, que se conmemora cada 23 de septiembre. Es una iniciativa que busca reconocer las prácticas de atención, protección y prevención, persecución, investigación académica, informativas y expresiones artísticas y culturales, que rechacen cualquier forma de explotación sexual comercial de mujeres y niñas en Latinoamérica, así como el tráfico de personas. El plazo para presentar los proyectos se cierra el 31 de julio del presente año, el jurado calificador deberá liberar el 31 de agosto y los resultados serán dados a conocer el 23 de septiembre. Más detalles sobre las bases en <http://www.catwlac.org/> o mediante el e-mail directora@catwlac.org

Servicio de Noticias de la Mujer de América Latina y el Caribe-SEMIac

Oficinas centrales:

Asociación SEMIac-Oficina SEMIac Perú: semlac@redsemlac.net / www.redsemlac.net

Coordinación-Oficina SEMIac Cuba: semcuba@ceniai.inf.cu / www.redsemlac-cuba.net

Con apoyo de Hivos, Cosude y Oxfam .